

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS (*)				
CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires		Santa Fe
Cargo Fijo por factura (\$/mes)				
R1		3.768,84	3.562,99	
R2 1°		8.198,37	7.614,39	
R2 2°		10.203,27	9.602,46	
R2 3°		12.595,93	11.870,48	
R3 1°		15.650,48	14.820,13	
R3 2°		19.064,99	18.220,57	
R3 3°		22.819,47	21.661,52	
R3 4°		28.006,55	26.513,29	
R4		33.818,43	33.187,46	
CARGO POR m3 DE CONSUMO			Buenos Aires	Santa Fe
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°			324,50	324,50
R4			417,08	421,26
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)				
RESIDENCIALES			Buenos Aires y Santa Fe	
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte			223,66	
Diferencias diarias acumuladas			-8,11	
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo			215,55	
Costo de Gas Retenido			9,19	
Costo de Transporte			99,76	
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			Buenos Aires y Santa Fe	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina		100,00%	
Buenos Aires y Santa Fe	Empresa/Ruta	\$/m3	%	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	Neuquén - Litoral I ⁽¹⁾	34,29	33,20%	
	TGN - GBA - Litoral	13,17	2,25%	
	TGN - Neuquén - Litoral	34,69	49,87%	
	Neuquén - Litoral II ⁽²⁾	40,42	14,68%	
(1) Incluye la ruta Neuquén - Salliqueló de Energía Argentina S.A., Salliqueló - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN. (2) Incluye la ruta Neuquén - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN. (*) SUBSIDIOS ENERGETICOS FOCALIZADOS: mediante el Decreto PEN N° 943/2025 (Anexo II IF-2025-143839560-APN-SE#MEC), sus complementarias y/o modificatorias, se establecen bonificaciones generales y extraordinarias por mes y como porcentaje del Precio Anual Uniforme (PAU) de gas natural incluido en los Consumos Base de los usuarios beneficiarios, que se reflejan en factura bajo las leyendas "Bonificación General SEF" y "Bonificación Extraordinaria 2026 SEF".				
Precio Anual Uniforme (\$/m3)		LITORAL GAS S.A. (Buenos Aires - Santa Fe)		212,52

TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS ⁽¹⁾ P3 ⁽²⁾ , G, GNC, FD, FT, ID e IT ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS			
TIPO DE CARGO - CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)			
P3		489.159,31	489.799,08
G		887.060,14	886.963,53
GNC Interrumpible		318.492,88	318.426,13
GNC Firme		318.492,88	318.426,13
ID		1.765.112,40	1.765.011,01
FD		1.765.112,40	1.765.011,01
IT		1.765.112,40	1.765.011,01
FT		1.765.112,40	1.765.011,01
CARGO POR m3 DE CONSUMO			
P3	0 a 1.000 m3	42,29	39,74
	1.001 a 9.000 m3	36,15	33,63
	más de 9.000 m3	29,99	27,57
G	0 a 5.000 m3	14,25	12,48
	más de 5.000 m3	10,00	8,24
GNC Interrumpible		15,05	13,57
GNC Firme		4,96	3,47
ID		24,52	22,35
FD		9,09	7,38
IT		18,21	16,11
FT		2,82	1,18
CARGO POR RESERVA (m3/día) ⁽³⁾			
G		755,93	736,35
GNC Firme		307,04	307,04
FD		464,71	448,08
FT		410,85	394,74
COSTO DE TRANSPORTE ⁽⁴⁾			
BUENOS AIRES Y SANTA FE	EMPRESA/RUTA	PARTICIPACION %	CARGO POR M3 DE CONSUMO
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	Neuquén - Litoral I ⁽⁶⁾	33,20%	34,29
	TGN - GBA - Litoral	2,25%	13,17
	TGN - Neuquén - Litoral	49,87%	34,69
	Neuquén - Litoral II ⁽⁶⁾	14,68%	40,42

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT, 10.000m3/día e ID-IT, 3.000.000 m3/año. FD-ID Conectados a redes de distribución y FT-IT conectados a gasoductos troncales. Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido. (2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias. (3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada. (4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5. (5) Incluye la ruta Neuquén - Salliqueló de Energía Argentina S.A., Salliqueló - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN. (6) Incluye la ruta Neuquén - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN. Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundleados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152- -APN-GT#ENARGAS).

TARIFAS FINALES A USUARIOS SGP (P1, P2 y P3 ⁽¹⁾) y SDB ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - SIN IMPUESTOS				
CATEGORÍA / SUBZONA		Buenos Aires	Santa Fe	
Cargo Fijo (\$/mes)				
P1 y P2		20.724,76	21.390,00	
P3		81.287,15	81.313,08	
SDB		135.573,52	135.558,74	
Cargo por m3 de Consumo				
P1 y P2	0 a 1.000 m3	322,56	320,86	
	1.001 a 9.000 m3	319,03	316,85	
	más de 9.000 m3	314,47	312,89	
P3	0 a 1.000 m3	336,86	334,31	
	1.001 a 9.000 m3	330,72	328,20	
	más de 9.000 m3	324,56	322,14	
SDB ⁽²⁾		51,98	51,55	
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3)				
SGP y SDB		P1 - P2 - P3 (Buenos Aires - Santa Fe)	SDB (Buenos Aires - Santa Fe)	
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte		223,66		
Diferencias diarias acumuladas		-8,11		
Precio incluido en los Cargos por m3 de consumo		215,55		
Costo de Gas Retenido (SDB como % del precio a sus usuarios)		9,19		4,11%
Costo de Transporte		69,83		46,55
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE			Buenos Aires y Santa Fe	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)		Neuquina	100,00%	
Buenos Aires y Santa Fe			\$/m3	%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	Neuquén - Litoral I ⁽³⁾		34,29	33,20%
	TGN - GBA - Litoral		13,17	2,25%
	TGN - Neuquén - Litoral		34,69	49,87%
	Neuquén - Litoral II ⁽⁴⁾		40,42	14,68%

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias. (2) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. (3) Incluye la ruta Neuquén - Salliqueló de Energía Argentina S.A., Salliqueló - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN. (4) Incluye la ruta Neuquén - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN.

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098 USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS		
CATEGORÍA / SUBZONA		Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)		
EBP1 y EBP2		21.390,00
EBP3		81.313,08
CARGO POR m3 DE CONSUMO		
EBP1- EBP2	0 a 1.000 m3	156,58
	1.001 a 9.000 m3	152,57
	más de 9.000 m3	148,61
EBP3	0 a 1.000 m3	170,03
	1.001 a 9.000 m3	163,92
	más de 9.000 m3	157,86
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):		
Precio en el Punto Ingreso en el Sistema de Transporte	EBP1 - EBP2 - EBP3	65,86
Diferencias diarias acumuladas		-8,11
Precio incluido en los cargos por m3 de consumo		57,75
Costo de gas retenido		2,71
Costo de transporte		69,83
COMPOSICIÓN DEL PIST Y DEL COSTO DE TRANSPORTE		
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	100,00%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	\$/m3	%
Neuquén - Litoral I ⁽¹⁾	34,29	33,20%
TGN - GBA - Litoral	13,17	2,25%
TGN - Neuquén - Litoral	34,69	49,87%
Neuquén - Litoral II ⁽²⁾	40,42	14,68%

(1) Incluye la ruta Neuquén - Salliqueló de Energía Argentina S.A., Salliqueló - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN. (2) Incluye la ruta Neuquén - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN.

Estas tarifas no incluyen los impuestos provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación.

COSERCO

Comunica a sus clientes las tarifas (sin impuestos), establecidas por Resolución ENREGE N° 537 del 31/08/2026, con vigencia a partir del 01/09/2026 para el área Litoral:

TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) - LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098, ALCANZADOS POR LEY N° 27.637 ZONA FRIA - USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL SIN IMPUESTOS					
CATEGORÍA / SUBZONA ZONA FRIA	TARIFAS FINALES		TARIFAS DIFERENCIALES		
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	
CARGO FIJO (\$/mes)					
EBP1	3.768,84	3.562,99	1.884,42	1.781,50	
EBP2 1°	8.198,37	7.614,39	4.099,19	3.807,20	
EBP2 2°	10.203,27	9.602,46	5.101,64	4.801,23	
EBP2 3°	12.595,93	11.870,48	6.297,97	5.935,24	
EBP3 1°	15.650,48	14.820,13	7.825,24	7.410,07	
EBP3 2°	19.064,99	18.220,57	9.532,50	9.110,29	
EBP3 3°	22.819,47	21.661,52	11.409,74	10.830,76	
EBP3 4°	28.006,55	26.513,29	14.003,28	13.256,65	
EBP 4	33.818,43	33.187,46	16.909,22	16.593,73	
CARGO POR m3 DE CONSUMO					
EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°	160,22	160,22	80,11	80,11	
EBP4	252,80	256,98	126,40	128,49	
COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO (en \$/m3):			INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)		
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte	65,86				
Diferencias diarias acumuladas	-8,11		Buenos Aires	Santa Fe	
Precio incluido en los cargos por m3 consumido	57,75		CATEGORÍA		
Costo de gas retenido	2,71		EBP1, EBP2 1°, EBP2 2°, EBP2 3°, EBP3 1°, EBP3 2°, EBP3 3° y EBP3 4°		
Costo de transporte	99,76				
COMPOSICIÓN DEL PIST		Bs As y Santa Fe			
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	Neuquina	100,00%	EBP4		
			23,92%	23,53%	
Composición del Costo de Transporte		EMPRESA-RUTA		\$/m3	%
Participación por Ruta en la Compra de Transporte	Neuquén - Litoral I ⁽¹⁾		34,29		33,20%
	TGN - GBA - Litoral		13,17		2,25%
	TGN - Neuquén - Litoral		34,69		49,87%
	Neuquén - Litoral II ⁽²⁾		40,42		14,68%
(1) Incluye la ruta Neuquén - Salliqueló de Energía Argentina S.A., Salliqueló - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN. (2) Incluye la ruta Neuquén - GBA de TGS y GBA - Litoral de TGN.					
TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - REGIMEN ZONA FRIA - SIN IMPUESTOS					
CATEGORÍA / SUBZONA	70%		50%		
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	
CARGO FIJO (\$/mes)					
R1	2.638,19	2.494,09	1.884,42	1.781,50	
R2 1°	5.738,86	5.330,07	4.099,19	3.807,20	
R2 2°	7.142,29	6.721,72	5.101,64	4.801,23	
R2 3°	8.817,15	8.309,34	6.297,97	5.935,24	
R3 1°	10.955,34	10.374,09	7.825,24	7.410,07	
R3 2°	13.345,49	12.754,40	9.532,50	9.110,29	
R3 3°	15.973,63	15.163,06	11.409,74	10.830,76	
R3 4°	19.604,59	18.559,30	14.003,28	13.256,65	
R4	23.672,90	23.231,22	16.909,22	16.593,73	
CARGO POR m3 DE CONSUMO					
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe	
	70%		50%		
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	227,15	227,15	162,25	162,25	
R4	291,96	294,88	208,54	210,63	
INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)					
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	69,26%	69,26%	69,26%	69,26%	
R4	53,88%	53,35%	53,88%	53,35%	
IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR					
ITEM	CONCEPTO				IMPORTE \$
1	Examen para instalador				19.151
2	Matrícula instalador 1ra. categoría				13.223
3	Matrícula Instalador 2da. categoría				13.223
4	Matrícula instalador 3ra. categoría				13.223
5	Reposición carnet instalador				13.223
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros				237.111
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término				276.629
8	Copia de plano				4.560
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (baja presión / media presión)				189.993
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma				4.408
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama				14.439
12	Zanjeo y tapada del servicio (baja presión / media presión)				92.716
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h-(baja presión / media presión)				31.919
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h				57.758
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión)				132.235
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión), no unifamiliar				405.824
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (baja y media presión)				95.756
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h				36.479
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h				109.436
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (baja y media presión)				91.196
21	Cargo por reconexión en alta presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario				576.057
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión.				527.419

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS NATURAL - REGIMEN ZONA FRIA - SIN IMPUESTOS				
CATEGORÍA / SUBZONA	70%		50%	
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
CARGO FIJO (\$/mes)				
R1	2.638,19	2.494,09	1.884,42	1.781,50
R2 1°	5.738,86	5.330,07	4.099,19	3.807,20
R2 2°	7.142,29	6.721,72	5.101,64	4.801,23
R2 3°	8.817,15	8.309,34	6.297,97	5.935,24
R3 1°	10.955,34	10.374,09	7.825,24	7.410,07
R3 2°	13.345,49	12.754,40	9.532,50	9.110,29
R3 3°	15.973,63	15.163,06	11.409,74	10.830,76
R3 4°	19.604,59	18.559,30	14.003,28	13.256,65
R4	23.672,90	23.231,22	16.909,22	16.593,73
CARGO POR m3 DE CONSUMO				
	Buenos Aires	Santa Fe	Buenos Aires	Santa Fe
	70%		50%	
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	227,15	227,15	162,25	162,25
R4	291,96	294,88	208,54	210,63
INCIDENCIA DEL PRECIO DEL GAS SOBRE LOS CARGOS POR m3 CONSUMIDO (%)				
R1, R2 1°, R2 2°, R2 3°, R3 1°, R3 2°, R3 3° y R3 4°	69,26%	69,26%	69,26%	69,26%
R4	53,88%	53,35%	53,88%	53,35%

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR		
ITEM	CONCEPTO	IMPORTE \$
1	Examen para instalador	19.151
2	Matrícula instalador 1ra. categoría	13.223
3	Matrícula Instalador 2da. categoría	13.223
4	Matrícula instalador 3ra. categoría	13.223
5	Reposición carnet instalador	13.223
6	Matrículas de empresas constructoras de obras por terceros	237.111
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	276.629
8	Copia de plano	4.560
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (baja presión / media presión)	189.993
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	4.408
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	14.439
12	Zanjeo y tapada del servicio (baja presión / media presión)	92.716
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario menor o igual a 10 m3/h-(baja presión / media presión)	31.919
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario mayor a 10 m3/h	57.758
15	Servicio completo sin zanjeo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión)	132.235
16	Servicio completo sin zanjeo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (baja y media presión), no unifamiliar	405.824
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanjeo y tapada; y sin reparación de vereda (baja y media presión)	95.756
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	36.479
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	109.436
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (baja y media presión)	91.196
21	Cargo por reconexión en alta presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	576.057
22	Conexión y habilitación del servicio con zanjeo y tapada - en alta presión.	527.419

Estas tarifas no incluyen los impuestos provinciales y municipales que, de acuerdo con disposiciones vigentes, deben adicionarse en la facturación.

TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS - DECRETO N° 943/2025 (*) Y SGP ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	R1	11.870,48	12.595,93	12.595,93
	R2	26.513,29	28.006,55	28.006,55
	SGP	26.513,29	28.006,55	28.006,55
Cargo por m3 de consumo	R1	412,33	441,21	444,24
	R2	412,33	441,21	444,24
	SGP	412,33	441,21	444,24
Composición del precio del gas incluido en el cargo por m3 consumido (en \$/m3 de 9.300 Kcal):				
Precio de compra reconocido		317,28	317,28	317,28
Diferencias diarias acumuladas		0,00	0,00	0,00
Precio final incluido en los cargos		317,28	317,28	317,28
Precio de compra reconocido (\$/Tonelada)		409.393,62	409.393,62	409.393,62

(*) SUBSIDIOS ENERGETICOS FOCALIZADOS: mediante el Decreto PEN N° 943/2025 (Anexo II IF-2025-143839560-APN-SE#MEC), sus complementarias y/o modificatorias, se establecen bonificaciones generales y extraordinarias por mes y como porcentaje del precio de gas propano incluido en los Consumos Base de los usuarios beneficiarios, que se reflejan en factura bajo las leyendas "Bonificación General SEF" y "Bonificación Extraordinaria 2026 SEF".

TARIFAS FINALES SEGÚN REGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PUBLICO (EBP) LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO - LEY N° 27.098 - A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	EBP1	11.870,48	12.595,93	12.595,93
	EBP2	26.513,29	28.006,55	28.006,55
Cargo por m3 de consumo	EBP1	176,75	205,63	208,66
	EBP2	176,75	205,63	208,66
Composición del precio del gas incluido en el cargo por m3 consumido (en \$/m3 de 9.300 Kcal):				
Precio de compra reconocido		81,70	81,70	81,70
Diferencias diarias acumuladas		0,00	0,00	0,00
Precio final incluido en los cargos		81,70	81,70	81,70
Precio de compra reconocido (\$/Tonelada)		105.419,35	105.419,35	105.419,35

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES (70%) A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	R1	8.309,34	8.817,15	8.817,15
	R2	18.559,30	19.604,59	19.604,59
	SGP	18.559,30	19.604,59	19.604,59
Cargo por m3 de consumo	R1	288,63	308,85	310,97
	R2	288,63	308,85	310,97
	SGP	288,63	308,85	310,97
Incidencia del precio del gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	R1	76,95%	71,91%	71,42%
	R2	76,95%	71,91%	71,42%
	SGP	76,95%	71,91%	71,42%

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES (50%) A USUARIOS RESIDENCIALES SIN SUBSIDIOS ENERGÉTICOS FOCALIZADOS (DECRETO N° 943/2025) ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - SIN IMPUESTOS				
TIPO DE CARGO / CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Localidades no atendidas por esta Distribuidora	
			Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	R1	5.935,24	6.297,97	6.297,97
	R2	13.256,65	14.003,28	14.003,28
Cargo por m3 de consumo	R1	206,17	220,61	222,12
	R2	206,17	220,61	222,12
Incidencia del precio del gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	R1	76,95%	71,91%	71,42%
	R2	76,95%	71,91%	71,42%

TARIFAS DIFERENCIALES FINALES SEGÚN REGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP)-LEY N° 27.218 Y CLUBES DE BARRIO Y PUEBLO LEY N° 27.098 A USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS PROPANO/ BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES - GPI GBI - SIN IMPUESTOS				
CATEGORIA / LOCALIDAD		SANTA FE	BUENOS AIRES	
		Rufino	Pearson Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA	Irineo Portela Buenos Aires Gas S.A.- BAGSA
Cargo Fijo (\$/mes)	EBP1	5.935,24	6.297,97	6.297,97
	EBP2	13.256,65	14.003,28	14.003,28
Cargo por m3 de consumo	EBP1	88,38	102,82	104,33
	EBP2	88,38	102,82	104,33
Incidencia del precio del gas sobre los cargos por m3 consumido (%)	EBP1	46,22%	39,73%	39,15%
	EBP2	46,22%	39,73%	39,15%